



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B - V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aaqurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

CANDYPLANET S.A.



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil – Ecuador

INDICE

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Políticas contables y notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad



Calle Alejandro Andrade Coello,
Cda. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
aagurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
CANDYPLANET S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CANDYPLANET S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de CANDYPLANET S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



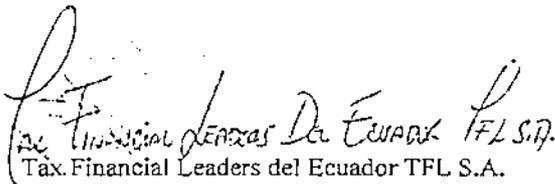
Calle Alejandro Andrade Coello,
Cdia. Unión y Progreso Mz.B – V.3
Teléfonos: 5127552
E-mail: info@tfl-ec.com
agurto@tfl-ec.com
Guayaquil - Ecuador

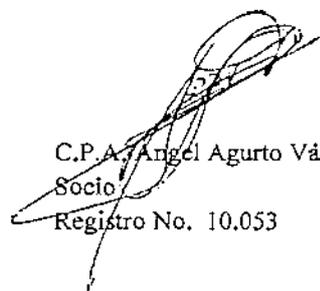
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CANDYPLANET S. A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. de Registro Superintendencia de
Compañía: SC-RNAE-2-796


C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

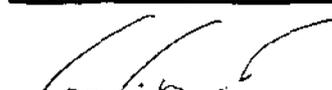
Guayaquil, 27 de Abril del 2015

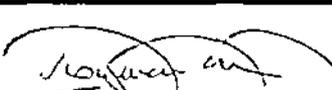
CANDYPLANET S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31.	Notas	2014	2013
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	116,437	254,716
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	6	1,379,023	1,268,230
Inventarios	8	914,139	1,165,168
Servicios y otros pagos anticipados		13,249	13,305
Activos por impuesto corriente	7	52,339	68,831
Otros activos corrientes		2,401	1,868
Total activos corrientes		2,477,588	2,772,118
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	9	555,533	453,811
Activos intangibles		.	15,326
Otros activos no corrientes		62,426	46,889
Total activos no corrientes		617,959	516,026
Total de activos		3,095,547	3,288,144
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	294,254	770,671
Obligaciones con instituciones financieras, porción corriente	11	572,858	281,916
Pasivos acumulados	12	105,985	114,165
Pasivos por impuesto corriente	7	99,453	133,819
Total pasivos corrientes		1,072,550	1,300,571
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	11	46,245	68,652
Obligaciones por planes definidos a empleados	13	30,278	27,080
Cuentas por pagar con partes relacionadas	14	686,232	741,028
Total pasivos no corrientes		762,755	836,760
Total de pasivos		1,835,305	2,137,331
Patrimonio neto:			
Capital social	15	113,000	113,000
Aporte para futuras capitalizaciones	16	447,627	447,627
Reserva legal	17	19,143	9,138
Resultados acumulados	18	680,472	581,048
Total patrimonio neto		1,260,242	1,150,813
Total pasivo más patrimonio neto		3,095,547	3,288,144


Sr. Jorge Flores Samanlego
Gerente General


Lic. Miguel Aguirre Mora
Comisario General

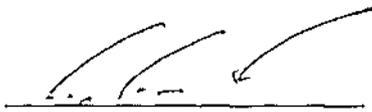
Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

CANDYPLANET S.A.

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Años terminados en Diciembre 31,	Notas	2014	2013
Ingresos por actividades ordinarias	19	6,391,819	6,696,404
Costo de ventas	20	(4,146,520)	(4,243,786)
Utilidad bruta en ventas		2,245,299	2,452,618
Otros ingresos		71,583	6,181
Gastos operacionales			
Gastos de producción	21	(1,000,436)	(527,907)
Gastos de ventas	21	(452,896)	(737,992)
Gastos de administración	21	(581,836)	(786,190)
Utilidad en operación		281,714	406,710
Otros egresos			
Gastos financieros	21	(61,393)	(53,627)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		220,321	353,083
Participación a trabajadores		(33,048)	(52,962)
Impuesto a la renta		(87,218)	(117,115)
Utilidad del año y resultado Integral total		100,055	183,005


Sr. Jorge Flores Samanlego
Gerente General


Ing. Miguel Aguirre Mora
Contador General

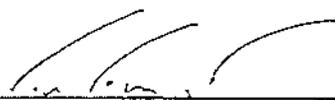
Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

CANDYPLANET S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2014	2013
Capital social		
Saldo inicial y final	113.000	113.000
Reserva legal		
Saldo inicial	9.138	9.138
Apropiación de utilidades	10.005	-
Saldo final	19.143	9.138
Reserva para futuras capitalizaciones		
Saldo inicial y final	447.627	447.627
Resultados acumulados		
<u>Adopción de NIIF por primera vez</u>		
Saldo inicial y final	9.435	9.435
<u>Utilidades retenidas</u>		
Saldo inicial	571.613	388.608
Ajuste por correcciones de años anteriores	9.374	-
Transferencia a reserva legal	(10.005)	-
Resultado integral del período	100.055	183.005
Saldo final	680.472	581.048
Total patrimonio neto	1.260.242	1.150.813


 Sr. Jorge Flores Samaniego
 Gerente General


 Ing. Miguel Aguirre Mora
 Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
 notas a los estados financieros

CANDYPLANET S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	6.382.558	5.850.370
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6.424.309)	(5.983.703)
Otras entradas y salidas de efectivo	(187.747)	(10.414)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(229.498)	(143.747)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(177.316)	(110.855)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	(177.316)	(110.855)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de instituciones financieras, neto	268.535	55.314
Efectivo recibido por préstamos a largo plazo	-	277.418
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	268.535	332.732
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(138.279)	78.130
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	254.716	176.586
Efectivo y equivalentes al final del año	116.437	254.716


 Sr. Jorge Flores Samaniego
 Gerente General


 Ing. Miguel Aguirre Mora
 Contador General

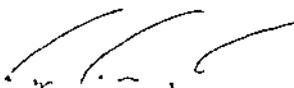
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros

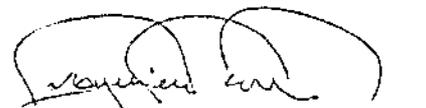
CANDYPLANET S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto
utilizado en las actividades de operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2014	2013
Resultado integral total	100.055	183.005
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	58.321	46.363
Provisión de participación a trabajadores	33.048	52.962
Provisión de impuesto a la renta	87.218	117.115
Provisión de plan de beneficios definidos a empleados	3.197	16.312
Ajuste a impuestos diferidos	-	(1.193)
Provisión para cuentas incobrables	-	10.102
Otros ajustes que no afectan al efectivo	-	11.616
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Incremento en clientes y otras cuentas por cobrar	(80.844)	(852.213)
(Disminución) incremento en proveedores y empleados	(304.139)	329.508
Disminución en otros pasivos	(126.354)	(57.324)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(229.498)	(143.747)


Sr. Jorge Flores Samaniego
Gerente General


Ing. Miguel Aguirre Mora
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 14 de noviembre del 2002 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre del mismo año.

Su actividad principal es importar, exportar, comercializar, producir, empacar y distribuir toda clase de productos de confitería, conservas, frutas secas, nueces, almendras, salsas al granel, en envases de todo tipo o cartón productos alimenticios para el consumo humano, animal o vegetal, productos especiales para bebés.

Las acciones de CANDYPLANET S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de Acciones	%
Flores Samaniego Jorge Ernesto	Ecuador	87,600	77.52%
Flores López María José	Ecuador	12,700	11.24%
Vera Tirape Doris Katherine	Ecuador	12,700	11.24%
		<u>113,000</u>	<u>100.00%</u>

El 16 de septiembre del año 2014, el señor Samny Ernesto Flores López, procedió a ceder el 100% de las acciones que poseía (17,100 acciones) de la Compañía CANDYPLANET S.A. al señor Jorge Ernesto Flores Samaniego, el mismo que luego de la cesión, pasaría de 70,500 a tener 87,600 acciones, en la Compañía en mención. Es importante indicar que la legalización de esta enajenación de acciones se realizó el 9 de Abril del 2015.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de CANDYPLANET S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido o no adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 – "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014)"	01-Ene-2016
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2017

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impacto de los citados cambios (en ciertos casos no son aplicables), pero estima que la adopción de las Normas antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de período posteriores.

CANDYPLANET S.A.
Políticas Contables Significativas

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 5 – “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”	01-Ene-2016
NIIF 7 - “Instrumentos Financieros: Información a	01-Ene-2016
NIC 19 – “Beneficios a los Empleados”	01-Ene-2016
NIC 34 – “Información Financiera Intermedia”	01-Ene-2016
a. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:	
Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”	01-Jul-2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01-Jul-2014
NIIF 8 – “Segmentos de operación”	01-Jul-2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”.	01-Jul-2014

CANDYPLANET S.A.
Políticas Contables Significativas

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 16 -- "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 -- "Activos intangibles"	01-Jul-2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01-Jul-2014

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011-2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 -- "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01-Jul-2014
NIIF 3 -- "Combinaciones de negocios"	01-Jul-2014
NIIF 13 -- "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 40 -- "Propiedades de Inversión"	01-Jul-2014

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 -- "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas las cuales no todas son aplicables a la Compañía, y las que si aplicare, estas no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, no generan intereses y son liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

2.6 Inventarios

Están conformados principalmente por productos terminados y ciertos materiales de empaque utilizados para la transformación de un producto a distintas presentaciones. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de la nacionalización.

Los inventarios incluyen una provisión para obsolescencia, que es determinada en base a la separación física de los productos deteriorados o fuera de mercado luego del análisis efectuado por la Administración e identificados en los anexos del sistema informático.

2.7 Activos por impuestos corrientes

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones de IVA e IVA crédito tributario que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores y con el IVA dentro de los 5 ejercicios posteriores.

2.8 Propiedades, planta y equipos

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. El monto neto de propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada balance, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Los Terrenos no son sujetos a depreciación. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Maquinarias	10%

2.9 Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de lo contrario son presentados como pasivos no corrientes.

2.11 Pasivos por impuesto corriente

Representa los valores por pagar generados por el IVA en las ventas, por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y retenciones de IVA realizadas a los proveedores registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la Compañía. Estos valores retenidos tienen que ser cancelados en el mes siguiente mediante la declaración del formulario 103 y 104 que realiza la Compañía al Servicio de Rentas Internas.

2.12 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser

la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Obligaciones con instituciones financieras

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de las transacciones incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea superior a doce meses (corriente) y mayores a doce meses (no corriente).

2.14 Obligaciones por planes definidos a empleados

2.14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando en método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

2.14.3 Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados integrales del período en que se devenga.

2.15 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, las cuales para los años 2014 y 2013 representan el 22%.

b) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

c) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado la mercadería, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.3 Riesgo de Inflación

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2014, fue de 3,67%.

3.4 Estimación de valor razonable

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- ✓ Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder a la fecha de medición (nivel 1).
- ✓ Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 en que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- ✓ Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

(a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. A pesar que la Administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

(b) Vidas útiles y deterioro de activos.

La valorización de las instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichas Propiedades, plantas y equipos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio. Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

(c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión. Al determinar esta tasa de descuento, la Administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares a que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 13 que presenta información adicional sobre estas provisiones.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja Chica	2.000	2.000
Caja Chica	2.000	2.000
Bancos Nacionales:	114.437	252.716
Banco Internacional	4.021	892
Banco Pichincha	-	194.804
Banco Produbanco	110.416	57.020
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>116.437</u>	<u>254.716</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representa valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Cientes y otras cuentas por cobrar, neto		
Cientes (1)		
Cuentas por cobrar clientes	763.216	841.027
(Menos) Provisión para cuentas incobrables	(35)	(10.102)
Total cuentas por cobrar clientes, neto	<u>763.181</u>	<u>830.925</u>
Dulceplaneta S.A. (Nota 14)	67.167	-
Cuentas por cobrar empleados (2)	26.276	16.723
Anticipos a proveedores (3)	392.798	295.424
Otras cuentas por cobrar (4)	129.601	125.158
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	<u>1.379.023</u>	<u>1.268.230</u>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobros por la operación comercial de la Compañía. De acuerdo al detalle de clientes por antigüedad no existen valores por cobrar que se encuentren vencidos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

(2) Corresponden principalmente a préstamos otorgados a los empleados los cuales no generan intereses y tienen vencimiento a corto plazo.

(3) Corresponden a los anticipos entregados a proveedores locales y del exterior por la adquisición de un bien o servicio que serán liquidados en corto plazo.

(4) Corresponden a valores entregados como abonos para la adquisición de bienes inmuebles los mismos que serán liquidados cuando sean cancelados en su totalidad mediante la entrega del bien y la protocolización mediante escritura pública y registro de la propiedad.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	2,014	2,013
Cambio en provisión para cuentas incobrables		
Saldo al 1 de enero	10,102	-
Provisión del año	-	10,102
Castigo de cuentas por cobrar (*)	(10,067)	-
Total provisión para cuentas incobrables	<u>35</u>	<u>10,102</u>

(*) Durante el año 2014, la Compañía luego de realizar un análisis de aquellos clientes cuyos valores pendientes de cobro serán irrecuperables, decidió dar de baja en los registros contables las cuentas por cobrar a dichos clientes.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Activos por impuesto corriente (1)		
IVA pagado	8,726	21,223
Retenciones en la fuente de IVA	43,613	47,608
Total activos por impuesto corriente	<u>52,339</u>	<u>68,831</u>
Pasivos por impuesto corriente (2)		
IVA cobrado	58,143	56,403
Retenciones en la fuente de IVA	4,509	11,296
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,293	5,145
Impuesto a la renta por pagar	33,508	60,975
Total pasivos por impuesto corrientes	<u>99,453</u>	<u>133,819</u>
Total pasivos por impuesto corriente, neto	<u>47,114</u>	<u>64,988</u>

(1) Corresponden a valores de IVA en compras y retenciones en la fuente de IVA que no fueron compensadas al cierre del periodo 2014 y 2013.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA cobrado, retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta a pagar que al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 quedaron pendientes de pago.

7.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a) Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b) Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c) Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

a) Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22% y 25%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

b) Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

e) Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los periodos 2011 al 2014 están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

CANDYPLANET S.A.
Notas a los Estados financieros

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	187.274	300.120
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	209.173	232.221
Utilidad Gravable	396.447	532.341
Impuesto a la renta causado	87.218	117.115
Gastos de impuesto a la renta corriente y diferido	87.218	117.115

Una conciliación entre el impuesto a la renta causado y la provisión por impuesto a la renta a pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Impuesto a la renta causado	87.218	117.115
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	958
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio corriente	53.710	55.182
Impuesto a la renta a pagar	33.508	60.975

7.3 Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas de impuestos fueron:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Utilidad para provisión de impuesto a la renta	187.274	300.120
Impuesto a la renta corriente y diferido	87.218	117.115
Tasa efectiva del impuesto	46,57%	39,02%

7.4 Variación de la Tasa Efectiva

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 las tasas efectivas variaron en:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Tasa impositiva legal	22,00%	22,00%
Diferencias permanentes (CNI) y diferencias temporarias	24,57%	17,02%
Tasa efectiva del impuesto	46,57%	39,02%

8. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Inventarios		
Inventarios de productos terminados (1)	894.775	1.133.878
Importaciones en tránsito	19.364	31.290
Total inventarios	914.139	1.165.168

(1) Corresponden a inventarios de productos de confiterías, siendo sus principales productos las gelatinas matty jelly y gomitas masticables de varios sabores, que se encuentran disponibles para la venta.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013	Tasa anual de depreciación %
Propiedades, planta y equipos			
Terrenos	130.801	84.000	-
Edificios (2)	196.200	126.000	2%
Muebles y enseres	36.328	22.500	10%
Equipos de oficina	29.477	21.017	10%
Equipos de computación	57.264	41.170	33%
Máquinas	10.330	610	10%
Vehículos (2)	256.622	244.408	20%
Otras propiedades plantas y equipos (1)	-	53.655	0%
	717.021	593.360	
(Menos) Depreciación acumulada:	(161.488)	(139.549)	
Total propiedades, planta y equipos	555.533	453.811	

(1) Durante el año 2014 los activos que conforman este rubro son de propiedad de uno de los accionistas de la Compañía; razón por lo cual, este rubro fue regularizado disminuyendo una cuenta por pagar que mantenía la Compañía con dicho accionista.

(2) La Compañía mantiene Hipoteca abierta y reserva de dominio de ciertas edificaciones y vehículos a favor del Banco Produbanco-Grupo Promerica en garantía por los préstamos otorgados.

El movimiento del costo y la depreciación acumulada fueron como sigue:

Costo:	2014	2013
Saldos al 1 de enero	593,360	482,505
Adiciones, netas	177,316	110,855
Ajustes o bajas	(53,655)	-
Saldo final	717,021	593,360
Depreciación Acumulada:	2014	2013
Saldos al 1 de enero	(139,549)	(93,186)
Gasto del año	(58,321)	(46,363)
Ajustes o bajas	36,382	-
Saldo final	(161,488)	(139,549)

10. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Proveedores locales (1)	43,988	720,627
Proveedores del exterior (1)	180,396	28,196
Anticipo de clientes	7,885	3,661
Provisión gastos por importaciones	1,598	16,380
Provisión ISD por importaciones	9,637	1,807
Acreedores varios	50,750	-
Total proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	294,254	770,671

(1) Corresponden a valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior que serán canceladas dentro del periodo corriente.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Obligaciones con instituciones financieras		
Subregistro bancario	63.713	23.809
Tarjetas de crédito por pagar	11.706	9.070
Banco Produbanco-Grupo Promerica (1)	414.069	314.276
Banco Internacional (2)	129.595	-
Banco Pichincha	-	3.713
Total obligaciones financieras	619.103	360.868
Menos provisión corriente del pasivo a largo plazo	572.858	281.916
Total obligaciones con instituciones financieras L/P	46.245	68.652

(1) Corresponden a préstamos otorgados por el Produbanco-Grupo Promerica S.A., siendo el destino de los fondos fortalecer el capital de trabajo, para lo cual la Compañía entregó en garantía edificaciones y vehículos (Hipoteca abierta y reserva de dominio).

A continuación se detallan los préstamos y las tasas de interés que devengan los préstamos y su vencimiento:

Préstamo por US\$10.860 a una tasa de interés del 9,76% anual, a 36 meses plazo con vencimiento el 20 de octubre del 2016. El saldo de capital al 31 de diciembre del 2014 asciende a US\$ 7.008.

Préstamo por US\$ 21.252 a una tasa de interés del 9,76% anual, a 36 meses plazo con vencimiento el 24 de octubre del 2016. El saldo de capital al 31 de diciembre del 2014, asciende a US\$ 14.281.

Préstamo por US\$ 60.000 a una tasa de interés del 9,76% anual, a 12 meses plazo con vencimiento el 2 de septiembre del 2015. El saldo de capital al 31 de diciembre del 2014, asciende a US\$ 10.408.

Préstamo por US\$ 100.000 a una tasa de interés del 9,76% anual, a 24 meses plazo con vencimiento el 4 de febrero del 2016. El saldo de capital al 31 de diciembre del 2014, asciende a US\$ 60.681.

Préstamo por US\$ 250.000 a una tasa de interés del 9,76% anual, a 18 meses plazo con vencimiento el 11 de enero del 2016. El saldo de capital al 31 de diciembre del 2014, asciende a US\$ 184.175.

Préstamo por US\$ 14.719 a una tasa de interés del 9,76% anual, a 36 meses plazo con vencimiento el 21 de septiembre del 2016. El saldo de capital al 31 de diciembre del 2014, asciende a US\$ 9.498.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Pasivos acumulados		
Décimo tercer sueldo	4,075	4,662
Décimo cuarto sueldo	18,306	15,667
Vacaciones	35,634	18,175
Fondo de reserva	1,700	1,731
Participación de trabajadores (2)	33,048	52,962
Aporte individual IESS	4,174	5,607
Aporte patronal IESS	3,544	7,242
Liquidaciones por pagar	391	161
Préstamos quirografarios	1,858	1,040
Comisiones por pagar	3,255	6,918
Total pasivos acumulados (1)	<u>105,985</u>	<u>114,165</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de remuneraciones adicionales del personal que labora en la Compañía.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables.

13. OBLIGACIONES POR PLANES DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Obligaciones por planes definidos a empleados		
Jubilación patronal	5,592	4,480
Desahucio	24,686	22,600
Total obligaciones por planes definidos a empleados	<u>30,278</u>	<u>27,080</u>

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o Interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o

por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene registrada una provisión por estos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparada por un profesional independiente.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por planes definidos a empleados son como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
	Jubilación	
	Patronal	
	Desahucio	
Saldos al Inicio del periodo	4.480	22.600
(+)Costo Laboral por servicios actuales	1.112	2.086
(+)Costo financiero	-	-
Saldo al final del periodo	5.592	24.686

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Cuentas por cobrar partes relacionadas		
Dulceplaneta S.A.	67.167	-
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	67.167	-
Cuentas por pagar accionistas y partes relacionadas		
Jorge Flores Samaniego	522.809	581.657
Sammy Flores Lopez	4.786	4.937
María Jose Flores Lopez	53.095	53.095
Doris Vera Tirape	38.949	39.519
Brisvan S.A.	66.593	61.830
Total cuentas por pagar accionistas y partes relacionadas	686.232	741.028

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a préstamos otorgados por los accionistas y a una compañía relacionada, los mismos que no generan intereses y serán liquidados de acuerdo a la disponibilidad del efectivo de la Compañía.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el capital social de la Compañía está constituido por 113.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una, dividido entre sus accionistas 62.39% Jorge Ernesto Flores Samaniego, 15.13% Sammy Ernesto Flores Samaniego, 11.24% María José Flores López y 11.24% y Doris Katherine Vera Tirape.

16. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los accionistas realizaron aportes por US\$447,627 para futuras capitalizaciones.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía efectuó la apropiación requerida en la Ley por 10.005.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor por US\$9,435, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las utilidades retenidas ascienden a US\$680,472 y US\$581,048, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Ingresos por actividades ordinarias		
Venta de confitería	6,391,819	6,696,404
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>6,391,819</u>	<u>6,696,404</u>

Los ingresos del periodo fueron generados por la venta de productos de confitería que son distribuidos a nivel nacional.

20. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Costo de ventas		
Costo de ventas	4,146,520	4,243,786
Total costo de ventas	<u>4,146,520</u>	<u>4,243,786</u>

El costo de venta está compuesto en su mayor parte por la importación de confites desde China; así como, otros gastos incurridos nacionalmente para que el producto llegue a la bodega de la Compañía.

21. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2014	31 de diciembre del 2013
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de producción	1,000,436	527,907
Gastos de ventas	452,896	737,092
Gastos de administración	581,836	786,190
Gastos financieros	61,393	53,627
Total gastos operacionales y financieros	<u>2,096,561</u>	<u>2,105,716</u>

Corresponden a los gastos de producción, administración, ventas y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el período 2014 y 2013, respectivamente.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no es objeto de realizar un estudio de precios de transferencia. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

El Director del Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCCG 13-00011 el 16 de enero del 2013, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinó cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Anexo de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3'000.000.

Informe Integral de Precios de Transferencia:

Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6'000.000.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no registró en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos determinados en la normativa vigente, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la administración en abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 27 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.